

DEL SEN. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LA QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA A ABSTENERSE DE PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL DE OAXACA

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO A CARGO DEL SEN. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI, POR EL QUE EXHORTA AL TITULAR DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA SE ABSTENGA DE PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL DE OAXACA.

El que suscribe, Senador Adolfo Toledo Infanzón, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a la LXI Legislatura del Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 58 y 59 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a la consideración la siguiente proposición con punto de acuerdo, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En esta ocasión venimos a esta tribuna, a denunciar al titular de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Ing. José Luis Luege Tamargo, quien en lugar de cumplir su encargo como funcionario federal de administrar y preservar las aguas nacionales y sus bienes inherentes y lograr su uso sustentable; de manera irresponsable, se encuentra realizando un abierto proselitismo a favor de los candidatos panistas, en el caso específico del Estado de Oaxaca a favor de Gabino Cué.

En días pasados, José Luis Luege Tamargo estuvo en el estado de Oaxaca, donde irresponsablemente hizo un llamado a la insurrección y a la confrontación; lo que claramente muestra la desesperación del Partido Acción Nacional, ante lo que se vislumbra como una gran pérdida electoral el próximo domingo 4 de julio en Oaxaca.

El titular de CONAGUA ha pasado por alto sus funciones como servidor público; mostrándose más ocupado en promover el voto que en cumplirle a los oaxaqueños y a la sociedad en general.

Los oaxaqueños, exigimos al Gobierno Federal deje de violentar los comicios que se han desarrollado con tranquilidad, transparencia y equidad; condenamos que en la última etapa, con declaraciones fuera de lugar y sin sustento, pretendan generar un ambiente de confrontación y violencia. Los mexicanos y los oaxaqueños rechazamos categóricamente éstos llamados, más aún cuando éstos vienen desde el Gobierno Federal.

Demandamos, que los funcionarios federales se apeguen a la normatividad y a las facultades que la ley les otorga en el desempeño de sus funciones. Señor, Director de la CONAGUA, los oaxaqueños exigen deje de lado los intereses personales, de partido y de grupo y como funcionario público realice su trabajo de manera adecuada.

Más aún, cuando es indudable que el agua es un tema estratégico y central dentro de la política de gobierno en nuestro país; su disponibilidad y calidad son indispensables para lograr mejoras en la calidad de vida y en el desarrollo socioeconómico de los mexicanos.

Nuestro país atraviesa por un momento coyuntural, por lo que debemos de asumir nuestros derechos y obligaciones como autoridades, respetando el Estado de Derecho.

El Gobierno Federal incurre en la irresponsabilidad de utilizar a los funcionarios de las dependencias federales, para beneficiar o perjudicar a quienes participan como actores políticos dentro del proceso electoral y de poner en riesgo la vida democrática de Oaxaca y del país.

Por ello, los priístas condenamos los hechos de violencia y los llamados a la insurrección en este proceso electoral

y pedimos al Gobierno Federal privilegiar el interés general que signifique la reconciliación y la tranquilidad social frente a su interés partidista-electoral.

Por lo anteriormente expuesto, se somete a la consideración de este Pleno la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta al Titular de la Comisión Nacional del Agua, Ing. José Luis Luege Tamargo, se abstenga de participar en el proceso electoral en Oaxaca y evite hacer llamados a la insurrección y confrontación que sólo buscan, de manera irresponsable, violentar los procesos electorales que se están desarrollando actualmente en el país.

A t e n t a m e n t e,

SENADOR ADOLFO TOLEDO INFANZÓN

Salón de Sesiones de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión,
a 30 de junio de 2010.